



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su enérgico repudio al ataque misógino del conductor televisivo y dirigente político peronista Santiago Cúneo contra la diputada nacional y dirigente del PTS-Frente de Izquierda Unidad, Myriam Bregman. En su programa de este lunes 14 de septiembre, refiriéndose a Bregman, Cúneo dijo: “Yo le recomiendo al asesor de vestuario ponerle tetas, abrirle el escote, hacerla más trolita para que tenga un poco más de empatía con el electorado que busca, que es el de TN. Vieron que en TN hicieron diputadas a varias putas, ella está más formada que las putas de La Libertad Avanza”

Asimismo, manifestar la preocupación y el repudio ante la reiteración de este tipo de ataques con contenido misógino, violento y fascista por parte de Cúneo contra Bregman en particular y la izquierda en general, en consonancia con los discursos y ataques que contra este mismo espacio político realiza el gobierno nacional, en particular en las apariciones públicas y posteos de redes sociales del presidente Javier Milei.

Romina Del Plá

Nicolás Del Caño

Juan Carlos Giordano

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto expresar el más enérgico y categórico repudio ante el cobarde e indignante ataque misógino, machista y fascista protagonizado por el conductor Santiago Cúneo en contra de la diputada nacional y dirigente del PTS en el Frente de Izquierda y de Trabajadores Unidad Myriam Bregman, una agresión verbal explícita estructurada sobre descalificaciones de índole sexual y de extrema violencia simbólica.

Lejos de tratarse de un hecho aislado, esta agresión se inserta en una escalada sistemática de ataques dirigidos contra la diputada Bregman en particular y contra la izquierda en general, que se reitera en el tiempo por parte de este mismo personaje. Esta violencia discursiva busca disciplinar, amedrentar y degradar a quienes, desde una banca y junto a las luchas de los trabajadores, las mujeres y la juventud, enfrentamos consecuentemente los planes de ajuste en curso. La violencia de Cúneo contra la izquierda y sus referentes se intensifica precisamente en momentos en que las ideas y la intervención política de la izquierda crecen y ganan peso y arraigo popular.

Estas expresiones coinciden con las que viene llevando adelante el gobierno nacional de La Libertad Avanza contra la izquierda y sus referentes, incluso desde antes de su asunción. Recordemos que el propio presidente Javier Milei ha realizado posteos amenazantes contra el dirigente nacional del Polo Obrero y el Partido Obrero, Eduardo Belliboni, con la imagen de “terminator”, y hace tan solo un par de meses reprodujo una imagen de la propia Myriam Bregman golpeada que ya mereció el tratamiento de un proyecto de repudio en la Comisión de Mujeres y Diversidad de esta Cámara.

Pero un aspecto que no puede ni debe soslayarse es el contexto y el espacio político del que provienen estas expresiones. Santiago Cúneo, autor sistemático de manifestaciones reaccionarias, misóginas y antisemitas, ha sido recientemente incorporado e integrado al armado peronista denominado “Movimiento Derecho al Futuro” que impulsa la candidatura presidencial del actual gobernador bonaerense Axel Kicillof, en un espacio orgánico articulado mediante actos y acuerdos conducidos por referentes de peso de dicha fuerza. Estamos hablando entonces de una réplica de estas expresiones por parte de otro bloque político, que deberá responder por la responsabilidad que le toca al otorgarle una tribuna política a personajes de este tipo.

No podemos permanecer en silencio frente a expresiones fascistas y misóginas. Por ello, además de solidarizarnos con la diputada Bregman, llamamos al pueblo trabajador argentino a organizarse y luchar para combatir estos discursos y sus políticas, que en concreto son la reforma anti-laboral, el ataque a los salarios, las jubilaciones y a todo derecho adquirido por los trabajadores.

Por todo lo expuesto, convocamos a las y los diputados a acompañar la aprobación del presente proyecto de resolución.

Romina Del Plá

Nicolás Del Caño
Juan Carlos Giordano